

# POAMER 2026

**Dependencia o Entidad:**  
 Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

### Jefatura de la Oficina del Ejecutivo

**Unidad Administrativa:**  
 Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

**Fecha de elaboración:**

ANEXO1. POAMER 2026. JOE.

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027				
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo Estatal	Coordinación, seguimiento y atención.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.	Sujetos Obligados													Cumplimiento al Plan Estatal de desarrollo BCS 2021-2027	Política Gobierno	y Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	31 Sujetos Obligados atendidos	Actividad permanente. Seguimiento al cumplimiento a la normatividad en materia de mejora regulatoria por parte de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.
2	Designación de Enlaces Oficiales y Operativos de Mejora Regulatoria al interior de los Sujetos Obligados	Designación	Titulares de los Sujetos Obligados	Oficio													Fomentar la transparencia y combatir actos de corrupción.	Política Gobierno	y Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Directorios actualizados. Información en sistemas de registro actualizados.	Actividad permanente. Cada vez que se realiza un cambio, el Sujeto Obligado informa y se realiza el proceso de actualización.
3	Catálogo Estatal y Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios	Actualización.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria con información recibida de los Sujetos Obligados.	1. Catálogo Estatal. 1. Catálogo Nacional.													Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión trámites, regulaciones servicios empresariales.	Trámites y Desregulación.	y Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Catálogo Estatal actualizado. Catálogo Nacional Actualizado.	Actividad permanente. Contar con un catálogo estatal y nacional de Trámites y Servicios 100% digital y actualizado. Establecer un mecanismo permanente de revisión de trámites para eficientar procesos.
4	Padrón de Inspectores y Verificadores.	Actualización.	Dirección de Transparencia Y Mejora Regulatoria/ Sujetos Obligados.	Padrón estatal actualizado. Padrón Nacional actualizado.													Fomentar la transparencia y combatir actos de corrupción.	Padrones: Estatal Nacional	y Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Secciones del portal electrónico actualizado.	Actividad permanente. Actualización de padrones de las dependencias que tengan a su cargo inspecciones y verificaciones, así como visitas domiciliarias.

# POAMER 2026

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO1. POAMER 2026. JOE.

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

### Jefatura de la Oficina del Ejecutivo

**Dependencia o Entidad:**  
 Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

**Unidad Administrativa:**  
 Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027					
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
5	Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER)	Elaboración y presentación. y Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	31. INFORMES POAMER 2026. 31. POAMER 2027.													Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Programas Operativos Anuales Mejora Regulatoria.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Aprobación y publicación del informe POAMER 2025 de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y de los sujetos Obligados.	Informe POAMER 2026. Presentación y seguimiento, tanto de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, como el de los Sujetos Obligados.	Proyectar, programar y calendarizar las actividades que en materia de mejora regulatoria implementará la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo durante el año 2026 y seguimiento al cumplimiento de la presentación de los POAMER 2027 de los Sujetos Obligados.	
6	Inventario regulatorio.	Actualizar el Inventario Regulatorio.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados.	1. Inventario electrónico regulatorio actualizado. Estatal y Nacional.												Inventario Regulatorio actualizado.	Mejorar el entorno regulatorio para incentivar la inversión en el Estado.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Publicar y actualizar el marco jurídico en el portal electrónico de trámites y servicios.	Coadyuvar en la actualización de la normatividad aplicable de cada sujeto obligado del Poder Ejecutivo.	Aplicable también en los sistemas de registro de trámites y servicios. Estatal y nacional.	
7	Agenda Regulatoria	Solicitud y publicación de la Agenda Regulatoria. Se proyectan las regulaciones que pretenden expedir en el año 2024	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria. Se proyectan las regulaciones que pretenden expedir en el año 2024	Agenda Actualizada.												Dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito.	Agenda Regulatoria 2026	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Publicación de Agenda Regulatoria.	Agendar las actividades regulatorias que den certeza jurídica a la ciudadanía y empresas en general.	Cumplimiento a la legislación nacional.	

# POAMER 2026

PEDBCS: 2021-2027.

**Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.**

**III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.**

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

**Jefatura de la Oficina del Ejecutivo**

**Dependencia o Entidad:**  
 Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

**Unidad Administrativa:**  
 Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

**Fecha de elaboración:**

ANEXO1. POAMER 2026. JOE.

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027				
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
8	Participación en consejos y grupos de trabajo.  Actividades del Consejo Estatal de Asesores de Mejora Regulatoria.  Actividades en participación de Consejos municipales.  Grupo de trabajo Región UNO.	Actividades del Consejo Estatal de Asesores de Mejora Regulatoria.  Actividades en participación de Consejos municipales.  Grupo de trabajo Región UNO.	Coordinación de la Jefatura de la Oficina Ejecutivo.  Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Número de sesiones tanto realizadas como atendidas.  Número de reuniones tanto realizadas como en las que se participa.												Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Seguimiento y continuidad a políticas públicas.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Dar atención a las sesiones programadas de Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.	Dar cumplimiento a la normatividad local y nacional en relación a los sistemas Nacional, Estatal y municipal en materia de mejora regulatoria, que permita una coordinación más eficiente al momento de elevar los temas consejos municipales y a los consejos en materia de grupos de trabajo en materia de mejora regulatoria.	
8	Actividades en materia de evaluación y seguimiento	Participar en los programas de evaluación que permitan medir el avance en cumplimiento a las políticas estatal y nacional en materia de mejora regulatoria.	Coordinación de la Jefatura de la Oficina Ejecutivo.	Número de evaluaciones realizadas o en las que se participa.												Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Índice Subnacional de mejora regulatoria y otros	Promover, elaborar y ejecutar programas de desarrollo sostenible a nivel estatal y municipal mediante la planeación participativa, con base en la Agenda 2030 y el estándar de Gobiernos Confiables.	Dar acompañamiento a las dependencias y entidades del estado en la implementación de las dependencias.	Atender los requerimientos en materia de evaluación que no presenten las dependencias.	

# POAMER 2026

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

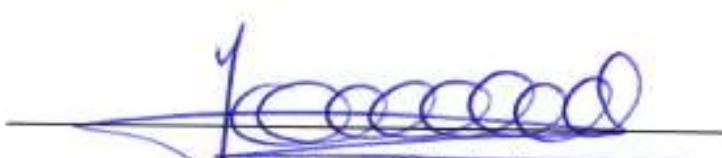
### Jefatura de la Oficina del Ejecutivo

**Dependencia o Entidad:**  
 Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

**Unidad Administrativa:**  
 Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

**Fecha de elaboración:**

Actividades a realizar				Cajendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027						
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
9	Programa de simplificación de cargas Administrativas de trámites y servicios SIMPLIFICA.	Se realizarán acciones para fomentar el uso de procesos transparentes y ágiles en trámites y servicios que brinde el estado.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Certificación de procesos.												Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Simplificación	(1). Generar un esquema de simplificación administrativa y mejora regulatoria que reduzca los tiempos en la apertura de empresas y en alianza con los ayuntamientos y el sector empresarial.  (2). Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	(1). Generar un esquema de simplificación administrativa y mejora regulatoria que reduzca los tiempos en la apertura de empresas y en alianza con los ayuntamientos y el sector empresarial.  (2). Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	Simplificar trámites y servicios en conjunto con los sujetos obligados de cada dependencia, mediante la eliminación, creación o modificación y actualización).	Mejorar el entorno regulatorio para incentivar la inversión en el estado, mediante los cuales la ciudadanía y empresas en general, presentan sus trámites y/o servicios.	Actividades tanto local como nacional.
10	Actividades permanentes 2026.	Actividades de actualización a las diferentes secciones del portal electrónico de trámites y servicios entre otras.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y en coordinación con los Enlaces Oficiales de Mejora Regulatoria.	Actividades realizadas.												Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Portal de trámites y servicios actualizado.	Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	Atención a diversos temas de mejora regulatoria tanto local como nacional.	Esta actividad es conjunto con los Sujetos Obligados y autoridades de mejora regulatoria en los ámbitos nacional, estatal y municipal, desde las facultades de cada uno.	Incluye el seguimiento, revisión y actualización en diferentes temas de mejora regulatoria.	



**José Guadalupe Ojeda Aguilar**  
 Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.  
 (Autorizó)




**Lic. Juan Ramón Rojas Aripe**  
 Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.  
 Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo  
 (Elaboró)



# BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCIÓN:  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE  
REGISTRO DGC-No. 0140883  
CARACTERÍSTICAS 315112816

## ÍNDICE

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

<b>DECRETO 3207</b> Se aprueba la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 2023, ejercida por la Comisión Estatal del Agua.....	1
<b>DECRETO 3229</b> Se expide la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para el Estado de Baja California Sur.....	5
<b>DECRETO 3230</b> Se reforma el Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Municipio de Los Cabos Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal 2025.....	50
<b>DECRETO 3237</b> El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur Declara como Centros de Población a diversas Localidades del Municipio de Comondú, Baja California Sur.....	60

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

#### CONTRALORÍA GENERAL

<b>ACUERDO</b> por el que se suspenden los plazos y términos legales en la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, con motivo del Periodo Vacacional de Invierno 2025.....	68
--	----

#### JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

#### COORDINACIÓN DE ASESORES

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE MEJORA REGULATORIA (POAMER 2026)

<b>INFORME (POAMER 2025)</b> .....	72
------------------------------------	----

### H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

<b>DICTAMEN PRIMERO.</b> - Se aprueba la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMUPEA) del Honorable Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur. <b>SEGUNDO.</b> - Se aprueban los Lineamientos para el funcionamiento del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMUPEA) del Honorable Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.....	125
<b>ACUERDO</b> por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Dirección General de Sustentabilidad y Manejo de Residuos del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Estado de Baja California Sur.....	130

<b>ACUERDO</b> por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Dirección Protección Civil y Comandancia General del Heroico Cuerpo de Bomberos de La Paz, Estado de Baja California Sur.....	134
--	-----

<b>ACUERDO</b> Se reforma el artículo 4 y se adiciona el artículo 142 Bis del Reglamento de Espectáculos Públicos.....	139
--	-----

<b>REGLAMENTO</b> del Comité de Vinculación con el Sector Educativo del Municipio de La Paz, Baja California Sur.....	141
---	-----

### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

#### SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES

#### **PRESUNTO RESPONSABLE:** PRODUCTORES DE LECHE ACAJETE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: 1232/23-RA1-01-6.....	150
-----------------------------------	-----